



X REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA CIUDAD DE MÉXICO, 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Conforme a lo acordado en la Declaración Conjunta suscrita en la ciudad de La Habana, Cuba, el 7 de julio de 2007, por las delegaciones del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, la X Reunión Interparlamentaria México-Cuba se realizó los días 8 y 9 de diciembre de 2008, en la Ciudad de México.

Al finalizar la reunión, las delegaciones de ambos países acordaron dar a conocer el resultado de los temas tratados, mediante la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

En ocasión de celebrarse la décima edición de este importante y útil intercambio que constituyen las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba, ambos parlamentos se felicitan por haber privilegiado este mecanismo de trabajo, exponente e impulsor de la fraternidad y la amistad entre sus pueblos, el cual se proponen fortalecer, en beneficio de la unidad de estos dos países hermanos, y de la integración de América Latina y el Caribe, que vive un excepcional momento de su historia.

Coincidieron en la necesidad de fortalecer las relaciones bilaterales en un clima de confianza renovada y manifestaron su compromiso de que los parlamentos continúen contribuyendo a garantizar una relación plena, en el marco de los acuerdos establecidos en las Reuniones Interparlamentarias.

Ambas delegaciones se sienten satisfechas de haber dado cumplimiento al compromiso de fortalecimiento de los Grupos de Amistad de Cuba y México.

Asimismo reconocieron y destacaron el papel del Congreso de la Unión en aras de alentar los trabajos por el establecimiento de una nueva etapa de las relaciones entre México y Cuba, en consonancia con lo expresado por sus cancilleres durante sus encuentros en La Habana y el Distrito Federal, en ocasión de la visita oficial de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Licenciada Patricia Espinosa, a Cuba, y de su homólogo Felipe Pérez Roque a México, durante las cuales ambos destacaron su satisfacción por los intercambios sostenidos así como por los resultados de la III Reunión del Mecanismo Permanente de Información y Consultas Políticas Cuba-México, cuyos acuerdos se propusieron estimular.

Las delegaciones saludaron la firma del acuerdo migratorio entre ambos países, cuya satisfactoria marcha es de gran importancia para México y Cuba, por lo que desde sus responsabilidades le ofrecerán seguimiento y apoyo. Reconocieron sus puntos de vista comunes en materia de los derechos humanos de los migrantes, ante políticas criminales y discriminatorias, de lo que han dado fé los pronunciamientos respectivos de ambos legislativos acerca de la llamada Directiva Retorno.

Ambas delegaciones reiteraron su más enérgica condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, y se pronunciaron a favor de que la comunidad internacional tome medidas en pro de su levantamiento, mientras la delegación cubana agradeció en este contexto el voto de México en la pasada Asamblea General de la ONU a favor de la Resolución que Cuba presentó en tal sentido.

Asimismo refrendaron su rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes y políticas coercitivas que atenten contra el comercio y las buenas relaciones entre las naciones.

En materia económica, la Asamblea Nacional Popular de Cuba y el Congreso mexicano reciben con mucho agrado el avance en las relaciones comerciales e instan al Gobierno Mexicano a retomar el compromiso del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 51).

Se planteó también vigorizar el comercio entre México y Cuba disminuido en el pasado por razones de índole político y aumentar la línea de crédito a las empresas mexicanas para que vendan en Cuba.

En cuanto al tema de educación y cultura, las delegaciones coincidieron en que éstas han significado históricamente el puente que ha mantenido unidos a ambos pueblos. Se planteó como un desafío convertir a la cultura en un mecanismo que promueva la integración de los pueblos.

Los delegados se congratularon que pese a los diferendos suscitados en los últimos años, el intercambio cultural y educativo continuó realizándose. Muestra de ello son las acciones conjuntas

que han permitido enseñar a leer y escribir a 478 784 mexicanos con el programa de Alfabetización Yo, sí puedo, puesto en práctica en varios estados mexicanos, así como las acciones de colaboración en ambos países para docentes y estudiantes, visitas de artistas e intelectuales, exposiciones, que nunca se interrumpieron, aprovechando entre otras vías los trabajos de la Casa José Martí.

Celebraron que ambos gobiernos se encuentren negociando un nuevo Acuerdo Educativo y Cultural, a través de los Ministerios de Educación, que esperan se concrete en nuevas acciones, que refuercen los trabajos que se llevan a cabo. Acordaron impulsar los vínculos deportivos y culturales entre los pueblos, aprovechando la experiencia cubana en enseñanza deportiva.

En el tema de salud se resaltaron las operaciones de la vista realizadas a 7,183 mexicanos, que les han permitido recuperar la visión o curarse de diferentes patologías. Los delegados abogaron por la búsqueda de caminos para incrementar la cooperación en los temas de salud.

Se pronunciaron por estimular la continuidad de los trabajos que conduzcan a la homologación de los títulos de los mexicanos y cubanos que expiden las universidades de los respectivos países para que los 506 mexicanos que actualmente estudian en la Escuela Latinoamericana de Medicina y los 403 del Nuevo programa de formación de médicos en Cuba, puedan ejercer su profesión en México.

Ambas delegaciones felicitaron la visita del Secretario de Salud de México a Cuba, la cual realizó acompañado de una importante

delegación de legisladores, y permitió profundizar en las posibilidades de variados intercambios en esta esfera, como la compra de vacunas a Cuba y la próxima creación de sociedades conjuntas para la producción y comercialización de este necesario producto para la salud.

El tema de los desastres naturales ocupó un espacio importante de las deliberaciones, sobre todo por los profundos daños ocasionados al pueblo cubano por los ciclones. Las delegaciones coincidieron en que éstos fenómenos son producto de las modificaciones ambientales y que cada año se manifiestan con mayor intensidad.

La Delegación mexicana reiteró su apoyo al pueblo cubano con motivo de las lamentables pérdidas ocasionadas por los ciclones Ike, Gustav y Paloma y agradeció su solidaridad con motivo de las inundaciones en Tabasco y Chiapas. La delegación cubana agradeció al Senado mexicano las muestras de solidaridad a través de los Puntos de Acuerdo emitidos con tales motivos.

Ambas delegaciones manifestaron su decisión de fortalecer los mecanismos de prevención y protección civil ante los desastres naturales, y de fortalecer las acciones de apoyo entre los pueblos que sufren sus efectos, así como para promover el uso de tecnologías alternativas que contrarresten el cambio climático y el medio ambiente.

Ambas delegaciones reiteraron la importancia de coordinar acciones conjuntas de beneficio para ambos países y la región, en los foros parlamentarios regionales y mundiales a que pertenecen, y para ello, decidieron estrechar los contactos bilaterales, a tono con el amplio intercambio que se genera en espacios como el

Parlamento Latinoamericano, la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana, la Confederación Parlamentaria de las Américas –que hasta hace muy poco presidió México-, la Unión Interparlamentaria, el Foro Interparlamentario para las Américas, y cualesquiera otro en el cual coincidan parlamentarios mexicanos y cubanos.

Vieron con satisfacción cómo los cambios que se producen en el escenario político de América Latina facilitan la concreción de las tradicionales aspiraciones de México y de Cuba de enfocar y enfrentar sus problemas y los del mundo con visiones y acciones propias que den aportes a la solución de los problemas comunes a toda la humanidad.

Ambas delegaciones rechazaron la injusticia cometida contra los cinco cubanos presos por luchar por la paz y contra el terrorismo, que están cumpliendo precisamente este 2008 diez largos años en cárceles de los Estados Unidos, sin atenderse el reclamo de la opinión pública mundial y el dictamen del Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias de la ONU, por lo que se comprometieron a convocar a los parlamentos y parlamentarios del mundo a multiplicar las acciones realizadas en la Jornada Internacional por su liberación, y a desarrollar las propuestas derivadas del Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Solidaridad con Cuba y por la Liberación de los Cinco, realizado en Panamá, el 7 de julio de este año.

Asimismo se comprometieron a apoyar las gestiones que a tales fines se realizan para respaldar la consideración del caso por la

Corte Suprema de Estados Unidos y a iniciar una campaña entre la sociedad norteamericana para la liberación de los cubanos.

La delegación Cubana expresa su agradecimiento a la parte mexicana por las atenciones brindadas durante esta X Reunión Interparlamentaria que se realiza en la ciudad de México y la felicita por la organización y cumplimiento de las expectativas en los trabajos de los días 8 y 9 de diciembre y extendió una invitación para que la siguiente Reunión Interparlamentaria se lleve a cabo en la República de Cuba en las fechas que se acuerden.

Firmado en la ciudad de México el 9 de diciembre del 2008 en la Cámara de Diputados.

Los parlamentarios mexicanos agradecieron el apoyo brindado por la delegación cubana ante la Unión Interparlamentaria para que México lograra la representación de América Latina y El Caribe en el Comité Ejecutivo de la UIP.

Dip. Héctor Hugo Olivares Ventura
Presidente de la delegación
mexicana

Dip. Ricardo Alarcón y Quesada
Presidente de la delegación
cubana

Las delegaciones oficiales se conformaron de la siguiente manera:

Por la parte Cubana:

Dip. Ricardo Alarcón de Quesada
Dip. Diana Martínez Piti

Por la parte mexicana:

Dip. César Duarte Jáquez
Dip. Héctor Hugo Olivares Ventura

Dip. José Luis Toledo Santander
Dip. Leonardo Martínez López
Dip. Tubal Pérez Hernández
Dip. María Teresa Ferrer Madrazo
Dip. Reina Leticia Veitía

Dip. Beatriz Pagés Llergo Rebollar
Dip. Rodolfo Solís Parga
Dip. Elsa Conde Rodríguez
Dip. Francisco Elizondo Garrido
Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva
Dip. Othón Cuevas Córdoba
Dip. Juan de Dios Castro Muñoz
Dip. Blanca Luna Becerril

Sen. Yeidckol Polensky
Sen. César Leal Angulo
Sen. Adolfo Toledo Infanzón
Sen. Carlos Sotelo García
Sen. Ludivina Menchaca Castellanos
Sen. Luis Maldonado Venegas
Sen. Alberto Anaya Gutiérrez